

ACTA No. 2

AYUNTAMIENTO 2016-2018.

En la ciudad de Nochistlán, Zacatecas siendo las 15:12 hrs. del día 16 de septiembre del año 2016, presentes por convocatoria hecha el día 15 de septiembre por el presidente municipal Constitucional Mtro. Armando Delgadillo Rivalcaba, acuden al salón de cabildo, los miembros que serán nombrados para llevar a cabo la segunda sesión privada extraordinaria de cabildo, poniéndose a consideración el orden del día que en la convocatoria está plática y que se transcribe:

- Pase de lista y en su caso declaración de Quorum legal.
- Lectura del orden del día.
- Lectura del acta anterior para su aprobación.
- Nombramiento del patronato del DIF
- Designación de titulares de diferentes dependencias.
- Clausura de la sesión extraordinaria de cabildos.

Probando por unanimidad el orden del día se procede al:

PRIMERO PUNTO: Pase de lista y en su caso declaración del Quorum legal

- Mtro. Armando Delgadillo Rivalcaba Presente.
- María Agracia Hernández Galván Presente
- La renuncia del Profr. Carlos Alberto Gutiérrez García, asistente por renuncia voluntaria, se incorpora y toma posesión del cargo con la comisión de labores el Profr. Homero Flores García, regidor suplente de quien se extra y revisa constancia de mayoría expedida por el IEEZ. En su momento se entregará copia certificada de esta acta al IEEZ y al Consejo Ciudadano Municipal de éste instituto. Presente.
- Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza Presente
- Juan Manuel Regalado Carlos presente.
- Micaela Dolores Santillán Lauregui Presente.
- Dr. Víctor Ramírez Reyes presente.
- Profr. Nelsys. Guadalupe Aquayo Carrillo Presente.
- Dr. Sergio Aguilar Peralta. Presente
- Dr. Eder Iván Villegas Jiménez Presente.
- Dr. Víctor Fernando Luis Contreras presente.
- Profr. Mónica Legaspi González presente.

Encontrándose presentes todos los miembros del cabildo, se declara que existe Quorum legal para sesionar y por válidos sus acuerdos.

SEGUNDO PUNTO: Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Se solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, vez que aún no existen las hojas membretadas y foliadas para el nuevo libro de actas, se aprueba y se difiere la lectura para la próxima sesión ordinaria de cabildo.

CUARTO PUNTO: El Presidente Municipal Constitucional Mtro. Armando Delgadillo Rivalcaba, con fundamento en el artículo 49 fracción XI de la ley orgánica del municipio, propone la conformación del patronato del DIF, con el fin de contar con un orden jurídico que lo represente, se pone a consideración del cabildo la siguiente estructura:

Presidenta: Profr. Consuelo Lopez Nuñez

Directora: C. Selena Quezada Vela

C. Anabel Durán Rodríguez

2 Gisela Melendrez García

3 Amelia Jimenez Guzmán

C. Luz Elena Ramos Gutierrez

3. Teresa de Jesús Sandoval Avelar y

C. Maria de Jesús Santillan Lauregui.

Sin observaciones se somete a votación directa y se aprueba por unanimidad.

PUNTO CINCO: Se proponen al cabildo 2 nombramientos mas que deban elegirse mediante terna, el presidente presenta la propuesta de terna para director de Obras Públicas y atención al Migrante, la primera por estar contemplada en la ley orgánica del municipio y la segunda por el compromiso hecho con los migrantes de respetar las propuestas que ellos mismos hicieran. Para director de Obras Públicas se propone a:

1.- Ing. Elias Macias Ledezma

2.- Arq. Juan Olzaba Martínez

3.- Arq. Yuritzia Diaz Barriga

Después de la discusión y análisis, se llega al consenso que el mejor perfil para este puesto es el de un Ingeniero civil por lo que al someterlo a votación, queda por unanimidad el Ing. Elias Macias Ledezma.

Previo a la presentación de candidatos para ocupar el puesto de atención al migrante, el C. Presidente hace énfasis en la importancia que este sector tiene para el municipio y propone la siguiente terna:

1.- Profr. Carlos Vidal Lopez

2.- C. Edith Gonzalez Esteves.

3.- C. Procolo Luis Carbajal.

Se abre al debate la propuesta, el regidor Dr. Eder Iván Villegas Jimenez, menciona que no conoce a los prospectos y que necesita mas información, también el regidor C.P. Sergio Aguilar Peralta hace mención que la terna propuesta está generando ciertas fricciones entre los clubes en California, comenta que sería prudente posponer la votación de ésta en particular. y se haga la convocatoria nuevamente, se vota y aprueba por unanimidad por lo que se acuerda suspender la votación y posponer este nombramiento hasta otra sesión de cabildo.

